

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	1.5
№ de plazas:	1
Área de Conocimiento:	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

En Burgos, a las 16:00 horas, del día 13 de septiembre de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público nº 1 convocado por Resolución Rectoral de 06/09/2021 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo		NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª	Félix Castrillejo Ibáñez		
Vocal	D/D.ª	Juan José Martín García	\boxtimes	
Secretario/a	D/D.ª	Sergio Sánchez Collantes		

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 5.5 de la convocatoria: Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

> El/la Secretario/a, SANCHEZ Firma

COLLANTE SARCHEZ SARCHEZ SARCHEZ SERGIO 5336953Z Fecha: 2021.09.14 Fdo.: ...Sergio S. Collantes El/la Presidente/a,

Fdo.: ...Félix Castrillejo



BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas sobrevenidas (R.R. de 4 de abril de 2017, Boletín Oficial de Castilla y León de 12 de abril de 2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como del baremo del área correspondiente publicado en la siguiente dirección de la web

 $\frac{\text{http://wwww.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados}$

Se procede a <u>concretar el baremo</u> que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES		PUNTUACIÓN
		65 puntos
	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	
	Criterios de aplicación del mismo: Afinidad Alta: 3 por año/máximo (para ajustar la puntuación se tendrá en cuenta el tipo de contrato –fijo o indefinido, temporal, etc.–, la categoría del puesto de trabajo y otras cuestiones relacionadas), siempre que estén acreditados documentalmente o contenidos en el informe de vida laboral	40 máx.
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
	Criterios de aplicación del mismo: Afinidad Media: 1.5 por año/máximo. Afinidad entre media y baja: 1.25 por año/máximo Afinidad Baja: 1 por año/máximo (para ajustar la puntuación se tendrá en cuenta el tipo de contrato –fijo o indefinido, temporal, etc.—, la categoría del puesto de trabajo y otras cuestiones relacionadas), siempre que estén acreditados documentalmente o contenidos en el informe de vida laboral	20 máx.
	Otra experiencia profesional (Años)	
	Criterios de aplicación del mismo: 1 por año/máximo (para ajustar la puntuación se tendrá en cuenta el tipo de contrato –fijo o indefinido, temporal, etc.–, la categoría del puesto de trabajo y otras cuestiones relacionadas), siempre que estén acreditados documentalmente o contenidos en el informe de vida laboral	5 máx.

BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	
Criterios de aplicación del mismo: Área: 2 por asignatura/6 ects – Áreas afines: 1 por asignatura/6 ects -Otros con cierta afinidad, hasta 0,5 por asignatura/ects, siempre que estén acreditados documentalmente	6 máx.
Docencia en títulos propios universitarios	
Criterios de aplicación del mismo: 1.5 por asig afin/año	2 máx.
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	
Criterios de aplicación del mismo: 1 por asig afín/año	2 máx.
Otros cursos impartidos	
Criterios de aplicación del mismo: 0,5 por asig afín/año	1 máx.
Publicaciones docentes	
Criterios de aplicación del mismo: Hasta 0,5 por artículo o capítulo de libro / hasta 1 por libro por asig afín/año (considerando indexación de las publicaciones o editoriales)	2 máx.

BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	20 puntos
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	
Criterios de aplicación del mismo:	15 máx.
15 puntos por afinidad: Afinidad baja = 0.1; Afinidad media = 0.5; Afinidad alta = 1	



PLAZAS DE PROFESOR TEMPORAL POR NECESIDADES TRANSITORIAS Y URGENTES

Resolución Rectoral de 06/09/2021, Concurso nº 1, plaza 1.5

Másteres	
Criterios de aplicación del mismo:	2 máx.
Afines: 2 puntos	
Cursos de doctorado y posgrados	
Criterios de aplicación del mismo:	1 máx.
Afines: 1 punto	
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	
Criterios de aplicación del mismo:	1 máx.
Afines: 0.5 punto	
Premios titulación y otras distinciones	
Criterios de aplicación del mismo:	1 máx.
Hasta 1 punto en función de relevancia	
Becas	
Criterios de aplicación del mismo:	1 máx.
Nacional: 1 puntos – Autonómico: 0,75 puntos – Universidad: 0,5 puntos	
Estancias en el extranjero	
Criterios de aplicación del mismo:	3 máx.
1 punto por año	
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	
Criterios de aplicación del mismo:	1 máx.
0,2 por curso en función de horas	

BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos Criterios de aplicación del mismo: Puestos de gestión: Hasta 2 puntos (en función del tiempo y del cargo) – Puesto de representación: Hasta 2 puntos (en función del tiempo y del cargo) – Acreditaciones: Hasta 2 puntos (en función del organismo y del rango) – Otras publicaciones y actividades de investigación: hasta 2 puntos - Otros méritos: Hasta 2 puntos	2 máx.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS	40
SÓLO EN EL CASO DE QUE SE CONSTITUYA BOLSA DE TRABAJO, INDICAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA FORMAR PARTE DE LA MISMA	40



VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

- 1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.
- 2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:
- c) En el caso de los profesores asociados, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar si del análisis del expediente no es posible deducir que sean especialistas de reconocida competencia en el área de conocimiento al que se refiere la plaza. Asimismo, se podrá declarar la no idoneidad cuando la trayectoria profesional del candidato no se adecúe a las tareas docentes previstas, por no existir una conexión clara entre sus conocimientos y experiencia profesional con los que la Universidad precise de acuerdo a las necesidades docentes que se deban cubrir.
- 3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos
- 4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CON- CURSANTES**

APELLLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCL	JRSANTE: D./ª PABLO BATALLA CUETO	PUNTUACIÓ
PI OOI	JE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
ььоць	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	6
	Otra experiencia profesional (Años)	
	Otra experiencia profesional (Arios)	-
BLOQU	JE 2. MÉRITOS DOCENTES	
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
	Docencia en títulos propios universitarios	-
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
	Otros cursos impartidos	-
	Publicaciones docentes	2
BLOQL	JE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
	Másteres	2
	Cursos de doctorado y posgrados	-
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0.5
	Premios titulación y otras distinciones	-
	Becas	-
	Estancias en el extranjero	-
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	-
BLOQU	JE 4. OTROS MÉRITOS	
	Otros méritos	2
	PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	12.5



CONCURSANTE: D./ª GONZALO DE PEDRO ANDRÉS	PUNTUACIÓ
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
<u> </u>	-
Otra experiencia profesional (Años)	2
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
Docencia en títulos propios universitarios	-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
Otros cursos impartidos	0.2
Publicaciones docentes	-
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
Másteres	2
Cursos de doctorado y posgrados	0.5
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
Premios titulación y otras distinciones	-
Becas	0.5
Estancias en el extranjero	-
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	-
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTI	F 7.2



CONCU	RSANTE: D./ª FRANCISCO JAVIER DÍEZ MORRÁS	PUNTUACIÓN
BLOQUE	Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
	Relacionados con las necesidades docentes (Años)	20
	Otra experiencia profesional (Años)	20
	Otta experiencia profesional (Arios)	-
BLOQUE	2. MÉRITOS DOCENTES	
	Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	3
	Docencia en títulos propios universitarios	-
	Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
	Otros cursos impartidos	-
	Publicaciones docentes	2
BLOOLIE	3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
BLOQUE	Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
	Másteres	2
	Cursos de doctorado y posgrados	1
	Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
	Premios titulación y otras distinciones	1
	Becas	1
	Estancias en el extranjero	-
	Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	0.4 (no sum
		por exceder
		máx. de 20)
BLOOUE	4. OTROS MÉRITOS	
	Otros méritos	2
	PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	47



CONCURSANTE: D./ª TERESA MADUEÑO HIDALGO	PUNTUACIÓI
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
Otra experiencia profesional (Años)	1.4
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	0.5
Docencia en títulos propios universitarios	-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
Otros cursos impartidos	0.5
Publicaciones docentes	1
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	15
Másteres	2
Cursos de doctorado y posgrados	-
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0.5
Premios titulación y otras distinciones	-
Becas	-
Estancias en el extranjero	1.5
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	-
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSAI	NTE 24.4



CONCURSANTE: D./ª OLIVER MÍNGUEZ ARÍN	PUNTUACIÓ
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
Otra experiencia profesional (Años)	0.76
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
Docencia en títulos propios universitarios	-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
Otros cursos impartidos	-
Publicaciones docentes	1
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
Másteres	2
Cursos de doctorado y posgrados	0.5
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
Premios titulación y otras distinciones	1
Becas	1
Estancias en el extranjero	0.3
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	1
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	9.56



CONCURSANTE: D./ª JORGE PAMPLIEGA PAISAN	PUNTUACIO
BLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	40
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	
<u> </u>	
Otra experiencia profesional (Años)	-
BLOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
Docencia en títulos propios universitarios	-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
Otros cursos impartidos	0,6
Publicaciones docentes	0.2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
Másteres	-
Cursos de doctorado y posgrados	1
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	-
Premios titulación y otras distinciones	1
Becas	-
Estancias en el extranjero	-
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	1
BLOQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	45.8



CONCURSANTE: D./ª ELSA ELENA SANTAMARÍA GARCÍA	PUNTUACI
SLOQUE 1. MÉRITOS PROFESIONALES	
Especialmente relacionados con las necesidades docentes (Años)	40
Relacionados con las necesidades docentes (Años)	-
Otra experiencia profesional (Años)	-
LOQUE 2. MÉRITOS DOCENTES	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (área / áreas afines)	-
Docencia en títulos propios universitarios	-
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario	-
Otros cursos impartidos	-
Publicaciones docentes	-
OQUE 3. FORMACIÓN ACORDE CON LAS NECESIDADES DOCENTES Y OTROS MÉRITOS	
Título de Doctor acorde con las necesidades docentes	-
Másteres	-
Cursos de doctorado y posgrados	1
Licenciaturas, diplomaturas o grados adicionales	0.10
Premios titulación y otras distinciones	1
Becas	1
Estancias en el extranjero	-
Cursos de formación recibidos sobre docencias universitaria e investigación	1
OQUE 4. OTROS MÉRITOS	
Otros méritos	2
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCUF	RSANTE 46.10



RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Francisco Javier Díez Morrás	47
2º	Elsa Elena Santamaría García	46.10
3º	Jorge Pampliega Paisan	45,8
4º	Teresa Madueño Hidalgo	24.4
5º	Pablo Batalla Cueto	12.5
6∘	Oliver Mínguez Arín	9.56
7º	Gonzalo de Pedro Andrés	7.2

El/La Secretario/a,

SANCHEZ Firmado digitalmente por SANCHEZ COLLANTE SANCHEZ COLLANTES SERGIO - 535369532 535369532 Fig. 12:12:26 +02'00'

Fdo.: Sergio S. Collantes

El/La Presidente/a,

Página: 12 / 15

Fdo.: Félix Castrillejo



Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	1.5
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS	
D./a Francisco Javier Díez Morrás	

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre	
Suplente 1º	Elsa Elena Santamaría García	
Suplente 2º	Jorge Pampliega Paisan	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad.

Burgos, a 14 de septiembre de 2021

El/La Presidente/a,

Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBAÑEZ FELIX MARIA - 13055456N Nombre de reconocimiento (DN): c=E5, serialNumber=IDCES-13053456N, givenName=FELIX MARIA, s=nCASTRILLEJO IBAÑEZ, c=nCASTRILLEJO IBAÑEZ FELIX MARIA - 13055456N Fecha: 2021.09 /14 1805.29 +0200°

Fdo.: Félix Castrillejo



BOLSA DE TRABAJO

Ref. del concurso	1.5
№ de plazas:	1
Área de Conocimiento:	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

En Burgos, a las 12:00 horas, del día 14 de septiembre de 2021, reunidos los miembros de la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2 del II Convenio Colectivo del PDI Contratado en régimen laboral de las Universidades de Castilla y León, así como en aplicación de las bases de la convocatoria, se acuerda:

Neroponer la constitución de la siguiente bolsa de Trabajo, para el área de conocimiento y perfil arriba detallados, y por el siguiente orden: (ampliar nº de filas según se precise, pero siempre respetando el orden de puntuación obtenida de mayor a menor)

1º	D./ª Francisco Javier Díez Morrás
2º	D./a Elsa Elena Santamaría García
3º	D./º Jorge Pampliega Paisan

Esta bolsa de trabajo podrá ser utilizada para cubrir vacantes temporales surgidas en el seno del área de conocimiento. En el caso de que se constituya la bolsa de trabajo, deberá contener al aspirante propuesto, a los aspirantes suplentes y a aquellos aspirantes que hayan superado la nota mínima establecida por la Comisión para formar parte de la bolsa de trabajo, respetando el orden de puntuación obtenida por cada uno de ellos.

No proponer Bolsa de Trabajo

Si se desean hacer constar observaciones, se detallaran en este acta o se adjuntará en documento aparte

Burgos, a 14. de septiembre de 2021

El/La Secretario/a,

SANCHEZ Firmado digitalmente por COLLANTE SANCHEZ COLLANTE SANCHEZ COLLANTES SERGIO - 53336953Z Fecha: 2021.09.14 535.36953Z Fecha: 2021.09.14 Feb.: Sergio S. Collantes

El/La Presidente/a,

Firmado digitalmente por CASTRILLEJO IBAÑEZ FEI MARIA - 13055456N Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-13055456N, givenName=FEL MARIA, s=CASTRILLEJO IBAÑEZ, cn=CASTRILLEJO IBAÑEZ FELIX MARIA - 13055456N

Fdo.: Félix Castrillejo



PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO DE LA SEDE ELECTRÓNICA

Ref. del concurso	1.5
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (6+6)
Dedicación:	12 horas semanales (6 h. docencia y 6 h. tutoría)
Necesidades Docentes	Europa y España en el S. XIX (2º Grado Historia y Patrimonio on line - 9 créditos), Historia contemporánea (1º Ciencia Política y Gestión Pública on line - 9 créditos) y TFGs.
Nivel de titulación:	Univers.
Horario:	Tarde/Online
Duración del contrato:	Hasta el 31 de julio de 2022
Causa:	Necesidades docentes sobrevenidas

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta en un solo archivo a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (https://sede.ubu.es/). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 14 de septiembre de 2021

El/La Secretario/a. EI/La Secretai 10/ a,

SANCHEZ
Firmado digilalmente
COLLANTES
COLLANTES SEGGIOSERGIO - SASSOSSIO 109 14

53536953Z 18:18:25 +02007
Fdo.: Sergio S. Collantes

El/La Presidente/a. Firmado digitalmente por CASTRILLEJO FELIX MARIA - 13055456N Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, Fecha: 2021.09.14 18:06:43 +02'00' Fdo.: Félix Castrillejo

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	15-09-2021 09:59:16
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:13:25
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:03:38
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:04:58
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:05:29
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:06:05
CASTRILLEJO IBÁÑEZ FÉLIX MARÍA	14-09-2021 18:06:43
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:11:21
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:12:26
SÁNCHEZ COLLANTES SERGIO	14-09-2021 18:12:51